



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1330/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS MUNICIPALES ha considerado el expediente N° D- 1330/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a BEVILACQUA MARIA FERNANDA, *ESTABLECIENDO EL 24 DE AGOSTO COMO "DÍA DEL VECINALISMO"*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del presente proyecto, los miembros de la Comisión han decidido su aprobación por compartir los fundamentos expresados por su autora

Dip . Presidente: CASCALLARES MARIANO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1330/22-23- 0

Dip . Vicepresidente: BUITRAGO CATALINA MARIA .

Dip . Vocal: DE JESUS JUAN PABLO .

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA .

Dip . Vocal: OLIVETTO MICAELA EDITH .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1330/22-23- 0

Dip . Vocal: PERECHODNIK FABIÁN .

Dip . Vocal: ROSSI CLAUDIO ALBERTO .

SALA DE COMISIÓN, martes 05 de julio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **8 (ocho)** diputados.